



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Tipo de ordenamiento: **Reglamento**

Nombre del Reglamento: REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Fecha de expedición: 24/08/1976 Última reforma: Sin reforma.

Dependencia: Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Autoridad de que emite: H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Servicios Públicos.

Objeto de la regulación: Tiene por objeto vigilar el servicio público, la actividad organizada que se realiza conforme a disposiciones contenidas en los reglamentos vigentes con el fin de satisfacer en forma continua, uniforme y regular, determinadas necesidades de carácter colectivo. La debida prestación de estos servicios es de interés público.

Sujetos Regulados: Servicio Público Municipal.

Materias Reguladas: Servicio Público Municipal.

Sectores Regulados: Municipal.

Índice de Regulación	TÍTULO ÚNICO. Reglamento para la Prestación de los Servicios Públicos en el Municipio de Mérida. CAPÍTULO PRIMERO. CAPÍTULO SEGUNDO. CAPÍTULO TERCERO. CAPÍTULO CUARTO. CAPÍTULO QUINTO. TRANSITORIOS.
----------------------	--

Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones? si () no (X)

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones No aplica.